DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 708.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

EL DIARIO.

Damos à continuacion un resúmen de las ocurrencias que prepararon la toma de Lisboa por las fuerzas espedicionarias de D. Pedro, segun los documentos publicados en el *Correo del Comercio* del Rio Janeiro de 17 del pasado.

El 23 de julio se oyó en Lisboa un gran tiroteo á la parte opuesta del Tajo, y apercibiéndose los liberales que se aproximaba á la ciudad, no dudaron que las tropas de D. Miguel iban perdiendo terreno, y que eran batidas en todas direcciones. La guarnicion de la ciudad empezó á demostrar que el miedo se habia apoderado de ella.

El 24. La guarnicion y empleados empezaron á retirarse, ó mejor dirémos á huir despavoridos. El Pueblo, para libertarse de sus opresores, empezó á animarse, y soltando los presos que habia en las fortalezas enarboló la bandera bicolor y proclamó de hecho á Doña Maria II. A la una de la tarde de este dia empezaron á desembarcar las tropas vencedoras cerca del Palacio; el Pueblo las recibió con abrazos y demostraciones de regocijo, aclamando vivas á la Reina, y á la Carta Constitucional. El duque de Tercera, el primero que entró este mismo dia con una division, dirigió á los habitantes y tropa una proclama, y se ocupó hasta el 26 en tomar las disposiciones convenientes para asegurar el triunfo ya obtenido.

El 27. Se supo que el Duque de Braganza habia salido de Oporto con direccion á esta capital, despues de haber escarmentado á las tropas de D. Miguel que intentaron asaltar aquella ciudad el 25.

El 28. Al anochecer el paquete vapor que conducia el Duque, se hallaba frente las Berlingas, y el dia siguiente al medio dia se hallaba frente la Roca, rodeado ya de una infinidad de botes pescadores, que se acercaban como á su libertador. A la una llegó á la barra, é izando la bandera real la afirmó con 21 cañonazos.—Las fortalezas y los buques de guerra estrangeros contestaron con igual número de tiros. A las dos el Almirante ingles Parker y Lord Russel, con una gran comitiva, fueron á cumplimentar á D. Pedro á bordo del vapor *War Office.* A las 3 de la tarde pasó el Duque de Braganza al navio D. Juan VI, y á las 3 y media llegó á tierra en el Arsenal de Marina, de donde montando á caballo se dirigió á la ciudad, seguido siempre de un pueblo innumerable. Llegó al Palacio Real, donde encontró una numerosa concurrencia de personas de distincion, los cuales prestaron al instante el juramento de fidelidad á la Reina. En seguida se cantó un TE DEUM en la Capilla Real.

El 29 tuvo el Duque de Braganza consejo de Ministros; á las 10 del mismo dia se dirigió al Real Monasterio de San Vicente á oir misa, y concluida esta se dirigió al lugar que encierra los restos de su augusto Padre, y postrándose de rodillas escribió en él estos renglones—

Un hijo te asesinó,
Otro hijo te vengó.
29 *julio de* 1833—
D. PEDRO.

El 30. Se ocuparon en varios acuerdos.

El 31. Siendo el aniversario de la Jura de la Carta Constitucional que S. M. F. habia dado el año de 1826 á la nacion portuguesa, y el cumple años de la Duquesa de Braganza, fue dia de besamanos; y hubo revista general de tropas, cuyo aumento sorprendia á los mismos defensores de la libertad.

El pueblo y la tropa repitió sus vivas y aclamaciones por la prosperidad de la Constitucion, y se terminó aquel dia con salvas, repiques y grandes banquetes dados por todos los Notables de Lisboa.

—

Habiendo corrido rumores hace pocos dias de haber aparecido el Colera en Bahia, insertamos à continuacion lo que dice à este respecto el *Messanger* del Rio Janeiro del 14 del pasado.

Hai algunos dias que se habia esparcido el rumor de que el Colera se habia declarado en Bahia; este fue causado por la muerte de un Capitan y de algunos individuos que habian fenecido bajo unos mismos síntomas, los cuales se creian iguales á los del Colera. Los Diarios de Bahia que nos habian alarmado con esta noticia, son los primeros á anuncirnos el contrario; pues dicen ahora, que las varias opiniones y relaciones de los facultativos, aseguran que la ciudad, no solo está libre de aquel contagio, sino tambien que les parece imposible pueda aparecer en el Brasil.

REVISTA
DE LOS
PERIODICOS DEL DIA.

GACETA MERCANTIL

—

ARTÍCULOS EDITORIALES.

1.—Los Editores dicen que es falso que ellos y el *Restaurador* hayan empezado el ataque al bello sexo como asegura en el *Defensor* de ayer *un viejo patriota del año* 10. Que este último diario carga con esta infamia. Concluyen haciendo cargos al gobierno porque no tomó medidas hasta que fué amenazada la familia de S. E. y porque las tomó no correspondiendole á él sino á la Honorable Sala.

2.—Felicitan al Juez de Paz del Monte por el resultado de su nota al gobierno sobre auxilios á la espedicion contra los barbáros, cuya contestacion publicamos ayer.

—

CORRESPONDENCIA.

1.—*Los Panduros A. y R.* teanscriben una renuncia que ha llegado á sus manos de un mandarin de una ciudad de la China á su gefe inmediato, porque desean que nuestros funcionarios públicos aprendan en ella la moderacion y franqueza con que deben confesar su incapacidad y el fastidio que el pueblo llega á tener por ellos.

2.—*Unos porteños federales* dicen que han jurado perseguir á los enemigos del órden hasta sus mismos atrincheramientos. Que es singular que un gobernante puesto por la ley se haya adherido á un partido formado en su administracion. Que han hecho bien los cismaticos en quitarse la divisa para que nos conozcamos cuando llegue el caso. Que tienen mucha razon en pedir que renuncie el Sr. Tagle, y que tal vez salir este y concluirse el partido liberal sea todo uno.

3.—Concluye el Sr. Quirno.

4.—*Unos concurrentes* á la funcion del seis en Santo Domingo quisieron saber por qué el director de la orquesta no lleva á los profesores de crédito que figuran en ella como Fuentes, Massini, Robles &a. á las funciones clasicas.

5.—*El amigo de su pais* deplora el estado lamentable á que nos han traido nuestros estravios y exorta á sus compatriotas á que dejen partidos y rencores y hagan la felicidad de la patria.

6.—*Los gefes de la plana mayor* se dirijen al Sr. Inspector pidiendole que quite el cargo de habilitado al coronel D. R. R. Fernandez y lo dé á otro de sus compañeros que se conducirá mejor que aquel, que tiene este cargo contra todo derecho.

EL DEFENSOR
DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO.

—

ARTICULO EDITORIAL.

1.—Los editores dicen que se han sorprendido al ver un decreto del 4 del corriente suscrito por el Sr. Ministro Tagle, cuando saben que él habia renunciado. Que su permanencia en aquel destino es inútil á la causa de los principios y quizá peligrosa á la tranquilidad pública, pues su inaccion ha producido ya infinitos males. Que ha perdido la confianza de los que lo elevaron á él por su marcha incierta, débil y vacilante. Concluyen diciendo que es preciso que el Sr. Gobernador conozca su posicion, que sus compromisos son públicos, y si el partido liberal lo abandona, en nadie hallará apoyo.

—

CORRESPONDENCIA.

1.—*Los patriotas á los godos porteños* dicen que las desgracias que hoy lamenta el país son esclusivamente originadas de haber dado ingerencia en los negocios del Estado á los godos americanos, á quienes el pueblo todo distingue por su nombre como los agentes de los poderes europeos. Que ellos son patriotas del año diez, que han sostenido la causa de la libertad con su fortuna y con su espada y que están resueltos á perseguir á aquellos traidores hasta esterminarlos, sin que nada les arredre porque este es el deseo de los buenos patriotas, que creen será segundado por el Gabinete. (*Continuará.*)

A LOS ESCRITORES LIBERALES.

2.—*Un viejo patriota del año diez,* dice que la patria se hallaba en un estado lamentable, que se habia desencadenado la prensa y el acusador público no tuvo valor para llenar su deber, que debió dejar su puesto á otro que lo tuviese. Que abandonados por aquel hicieron bien los escritores liberales en defenderse de los insultos que les dirijian la *Gaceta y Restaurador*, y que obró igualmente bien el Gobierno tomando la medida que tomó con los impresores. Concluyen incitándolos á que defiendan al Gobierno que es atacado por aquel paso.

3.—*Un vecino del Baradero* dice que la causa principal de los males que se esperimentan en aquel pueblo es la ignorancia de los jueces de Paz. Que el Gobierno puede remediarlos nombrando personas hábiles para aquel cargo.

4.—Este artículo es el *de un deudo del General Balcarce* que ya estractamos ayer.

EL CONSTITUCIONAL.

—

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Protestan nuevamente los Editores no contestar á los insultos que les dirigen los órganos apostólicos que dicen hacen uso de la *censura legal.*

2.—Los Editores continúan discurriendo sobre el proyecto de Ley presentado por el Gobierno á la H. Sala pidiendo autorizacion para gastar una suma determinada en el resto de este año. Dicen que es necesario reducir nuestros gastos á lo absolutamente indispensable para aliviar algo á los contribuyentes. Que el Ministerio parece tener ideas de lo que debe ser el presupuesto, pero que no las pone en práctica. Que la H. Sala debe ocuparse de considerar este en detall inmediatamente, y que aquel proyecto será rechazado. Que hace tiempo deploran el funesto agiotage de letras y pagarees, cuya emision el Ministro supone estar *al arbitrio del Gobierno*, de que no es culpable el Sr. Aguirre sino sus predecesores. Reprueban este arbitrio, y dicen que su prática, cualquiera que sea su origen, es ruinosa é inconstitucional, y debe proscribirse sin pérdida de tiempo, para poner término á estas especulaciones depravadas. (*Continuará.*)

—

CORRESPONDENCIA.

1.—*Los amigos del órden* dicen que el Sr. Tagle ha renunciado y se ha negado por esta

razon á asistir á la H. Sala, habiendo sido llamado. Estrañan como haya autorizado el decreto reglamentario á la Ley de elecciones habiendo hecho su renuncia, y concluyen diciendo que el Gobierno debe escuchar los clamores de la opinion pública y sacarnos de la inaccion en que nos han puesto los manejos de los anarquistas.

2.—*Los litigantes* dicen que en la secuela de los juicios se notan muchos inconvenientes que deben reformarse y entre ellos particularmente la Ley que obliga á las partes á nombrar procurador para la tercera instancia. Dan las razones de ello.

EL AMIGO DEL PAIS.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Los Editores dicen que con sentimiento dejaron la marcha moderada que se propusieron desde que emprendieron la carrera de escritores públicos, y que ahora de acuerdo con los editores del *Constitucional* y *Defensor* la seguirán inalterablemente, porque para combatir á sus adversarios no necesitan echar mano de armas tan reprobadas. Que desearian que estos se moderasen tambien y que por amor al órden, se alegrarian de que se propusiesen aventajarlos en moderacion.

2.—Dicen que se han propuesto llevar una cuenta diaria de las infracciones de la Ley de Imprenta que hagan la *Gaceta* y *Restaurador* paraque se convenza el público que estos no entienden de otra *censura legal* que la de las ofensas. Transcriben con este intento algunos periodos de aquellos diarios de ayer abusivos de la ley: y el primer artículo de esta para que pueda juzgarse con exactitud.

3.—Insertan el decreto que ha espedido el Dr. Oliden no haciendo lugar á la querella entablada contra el Fiscal por abusos de la Ley de Imprenta, por los Editores del Defensor, Amigo del Pais y Constitucional, proyectando hacer algunas observaciones sobre él.

4.—Dicen que no es cierto como dice un artículo de carta que insertan que el general Quiroga haya oficiado al gobernador de Catamarca y comandante general de Campaña asegurandoles de su neutralidad en sus negocios politicos, pues saben que el gobernador auxiliado por los de la Rioja, Tucuman y Santiago persigue, á la cabeza de 700 hombres al comandante Figueroa, y ha encargado al general Quiroga que lo persiga tambien como á un subdito rébelde hasta concluirlo. Hacen algunas reflexiones sobre lo demas que contiene la carta que insertan.

EL RESTAURADOR.

ARTICULOS EDITORIALES.

1.—Estamos en octubre, y ningun resultado útil ha dejado la campaña de 28 de abril. El abismo de la revolucion está abierto de nuevo. En la H. Sala se oyó la voz de un Diputado patriota que pidió constitucion: quedó en presentarse un proyecto ántes del 30 de setiembre, y no se ha hecho, y en la Sala reina una apatía funesta.

2.—Las comunicaciones del Gobierno de Chile, de que se dá noticia mas adelante, deberian llamar la atencion del Ministerio de Relaciones Exteriores; pero no hay que esperar nada del Gobierno en favor de la expedicion: demasiado lo comprueban los hechos que presenciamos diariamente.

3.—En el libelo *Fígaro* se trata de hacer creer que el Sr. General Mancilla ha sido lechero: pero, sin buscar este gefe títulos al respeto de sus conciudadanos en la *hidalguía de sus antepasados*, debe jactarse de un orígen respetable, y de las honrosas tareas científicas á que dedicó su juventud.

4.—Por un artículo de carta de Mendoza se anuncia la próxima salida del Sr. General Quiróga con el objeto de tener una entrevista con el Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para deliberar sobre los medios mas eficaces de poner á la República al abrigo de nuevos trastornos.

5.—Aplaudimos la declaracion del Sr. Ruiz Huidobro de que cualquiera que sea el motivo de disgusto con S. E. el Sr. Brigadier Quiróga, jamas romperá los antiguos vínculos que le ligan á este héroe.

El Sr. Ruiz Huidobro ha sido puesto en arresto por el Gobierno.

INSERCIONES.

1.—Una nota del General del Sud al Ministro de la Guerra del Gobierno de Chile dándole cuenta de las operaciones de la division mandada por el capitan Zúñigo, y agregando que está dispuesto á hacer pasar dicha division en los meses de agosto y setiembre á este lado de la Cordillera; para cruzar los planes de los bárbaros.

2.—Un breve de Su Santidad al Vicario Apastólico de la provincia de San Juan en Cuyo.

CORRESPONDENCIA.

1.—Unos *porteños federales* dicen que si las pretenciones de los *liberales* son las de remediar males, esto no se logra dando lugar á otros mayores; principalmente cuando nada se ha hecho ni decretado en favor del bien público. Creen que la mejora que se pretende, es ocupar los destinos públicos. Mientras tanto dicen que van corridos cinco meses y aun no se sabe cuando se integrará la Sala.

2.—*Un deudo y un amigo de D. Eugenio Arroyo* denuncia que hacen 22 dias que un pariente del Juez de Paz de Navarro ha herido gravemente al teniente alcalde D. Eugenio Arroyo: que el malhechor está arrestado en aquel punto; pero que no se le levanta sumario.

3.—*Los porteños* elogian la conducta de los hacendados que han franqueado sus haciendas para el servicio de la espedicion, segun la nota del juez de Paz del Monte.

4.—La Sra. esposa del teniente coronel D. José Tomas Beruti se queja de las violencias inferidas á su esposo durante la prision que ha sufrido en el cuartel del batallon Rio de la Plata.

CALLES.

Hay obras de comodidad y utilidad pública, como son los caminos reales, y empedrados de las calles, que se han hecho tan generales y tan indispensables en casi todas las grandes ciudades, que muchos suponen, por mirar casi imposible pasar sin ellas, que existen desde el tiempo que se edificaron las mismas ciudades; y sin embargo, si investigamos su orígen, nos encontramos que eran desconocidas de las ciudades mas florecientes de los tiempos antiguos, y que son verdaderamente adelantamientos de los modernos.

Es verdad que los griegos y los romanos tenian un cuidado particular de sus caminos, pero lo que no dejará de sorprender es que estos mismos hombres no cuidaban nada el estado de sus calles; y aunque parece mas natural desear enfrente de su casa, y á donde se pisa á cada momento aseo y limpieza, mas bien que en caminos que no se transitan sino ocasionalmente, no es menos cierto que carecia de esta ventaja Roma, que sus autores nos dicen era llena de barro. Han llegado hasta nosotros releciones mui circunstanciadas de los edificios de muchas ciudades de Grecia, pero nada se habla de sus calles, excepto que á Thebas existian unos inspectores (y uno de ellos fue el afamado Epaminondas) que tenian á su cargo hacer componer y limpiar las calles; de donde muchas personas infieren que eran empedradas.

La ciudad mas antiguamente empedrada de que se haga mencion en los tiempos modernos es la de Córdoba en España en el siglo IX, bajo el dominio de los Moros, en el año 13 del reinado del Califa Abdularamh II., quien tambien introdujo el agua en la ciudad por medio de caños.

El primer pueblo que siguió el ejemplo de Córdoba fue Paris; pero esto no sucedió ántes del año 1184, en cuya circunstancia cambió el nombre de Lutecia, que quiere decir lodo, en el de Paris. Rigord, historiador de Felipe II, nos dice que el rey estando un dia á la ventana de su palacio, su olfato se halló tan ofendido del olor fétido que despedia el polvo que alzaban unos carruages que transitaban, que se resolvió remediar esta incomodidad con hacer empedrar las calles, y seguramente debia ser bastante la incomodidad, pues era costumbre en estos tiempos dejar los cerdos revolcarse en las calles, hasta que un dia uno de estos animales habiendo corrido por entre las piernas del caballo que montaba un principe de la sangre y héchole caer, de cuya caida resultó la muerte del príncipe, se intimó la órden de no echar mas cerdos á la calle. Pero los frailes del Abate de San Antonio hicieron, contra esta órden, representaciones tan fuertes asegurando que era faltar al respeto que se merecia su patron el impedir sus animales ir donde quisiesen, que fue preciso concederles el privilegio esclusivo de dejar sus cerdos revolcarse en el barro por medio de las calles, solo queriendo los santos varones no echarlos á fuera sin campanilla al pescueso.

En esta época todavia no estaban empedradas las calles de Londres, ni se sabe con certeza cuando lo fueron. Hasta el año de 1762 se cuidó mui poco del aseo y empedrado de esta ciudad, pues se desatendia que las calles estuviesen llenas de lodo y pantanos, y obstruidas con puestos, tablillas, bandolas y estorbos de toda clase; cada vecino pobre ó rico empedraba la calle delante de su casa del modo y con los materiales que les daba la gana; no existian veredas, la gente de á pie tenia que andar por medio de los carruages excepto en algunas de las calles de mas transito adonde se habian hecho separaciones con palizadas, ó con postes y cadenas de fierro. El dicho año de 1762 fue que se espidió el decreto para empedrar el barrio de Westminster, y fue tambien de solo este tiempo que se verificaron todas las mejoras que han hecho Londres superior en aseo y comodidad á cualquiera otra ciudad de Europa.

Todavia en Lisboa, al presente, se deja amontonarse toda clase de inmundicias que, resecándose se vuelven polvo en los meses de verano; y en el invierno están esparcidas por todas partes por las lluvias, cerdos y perros vagos, los únicos que barren las calles. En algunas calles estrechas, en la parte de la ciudad que llamaron cuidad vieja, existen vecinos que tal vez nunca han visto el empedrado por estar este siempre cubierto de lodo y basura.—No hai sino pocos años que las calles de Varsovia han dejado de ser el receptáculo de toda clase de inmundiclas; y aun las de la ciudad de Berlin, hoi tan curiosa y tan elegante, no estuvieron con aseo sino en la mitad del siglo XVI., pues que todavia en esta época se encontraban montones de basuras.

Correspondencia de Santa Fé, venida ayer por el Correo de esta carrera.

Ambrosio Agustini	Miguel Gutierrez
Angel F. Carranza	Manuel Sarmiento
Cipriano Quesada	Mariano Zabaleta
Fr. Domingo Inchaure.	Manuel Gordon
Fabian Gomez	Manuela Cabrer
Josefa M. de Flores	Narciso Lozano
Julian Viola	Pedro A. Portegueda
Juan P. Aguirre	Simon Avechucho
José M. Cartella	Santiago Meabe
Lorenza Prado	Seferino Prudent.
Manuel A. Torres	

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

DIA 8.

D. Juan Maria Almagro, Banda Oriental.
Nicolas Rivarola, id.
Rumualdo Videla y dos sirvientes, id.
Simon Gordon, Sandú
Antonio Peixoto Lopez, Rio Janeiro.
Francisco Casiano Belaustegui, Mercedes.
Floro Herrero, Valparaiso.
Francisco Augusto Dericquehem, Francia.
Fernando Eduardo Nebel, Montevideo.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 9.

D. Francisco Burgos, Pilar, 1 cuero vacuno, 72 idem de carnero, 30 arrobas lana, 50 astas.
D. Calsado Lopez, idem, 1 cuero vacuno, 48 idem de carnero, 1 arroba crin, 10 idem lana, 20 astas.
D. Florencio Sanchez, Guardia de Lujan, 25 cueros vacunos, 48 idem de carnero, 70 fanegas maiz, 100 astas.
D. Roman Cruz, idem, 13 cueros vecucos, 20 idem de carnero, 77 fanegas maiz, 20 astas.
D. Norberto Luna, idem, 2 cueros vacunos, 48 idem de carnero, 80 fanegas maiz, 50 astas.
D. José Sanchez, Cañuelas, 50 arrobas sebo.
D. J. Pascual Martinez, Lobos, 20 cueros vacunos, 2 arrobas crin, 50 fanegas maiz, 6 id. cebada, 100 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	72
Idem de carnero	236
Idem sebo	50
Idem de crin	3
Idem de lana	40
Fanegas de maiz	277
Astas	340

Está conforme—

José Maria Svadoresa

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes*
Norte.............	79	102
Sud.............	97	164
Oeste.............	10	15
	186	281

Buenos Aires, setiembre 8 de 1833.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 9.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	127			
———Patrias............	123	4		
Pesos fuertes............	7	4½		
———Patrios............	7	3		
Macuquino............	7			
Aci.s de Banco............	118			
Fondos públicos del 6.......	50	½		

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 9.

á D Martin Regunega Plata 121.

64 bolsas arroz; 27 barricas azucar; 4 pipas caña.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

50 rollos tabaco; 16 tercios yerba.

à Lafond y Robinson, Florida 87.

12 pipas aceite; 26 barriles y 52 cuñetes aceitunas.

a Grogan Peacko, *Venezuela* 64.

90 barricas harina; 123 barricas afrecho.

á D. *Custodio J. Moreira Chacabuco* 121.

48 tercios yerba.

á Davison *Dorr, Reconquista* 33.

170 barricas harina.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca americana *Hortensia*, capitan Guillerme Massecot, de la Isla de Mayo el 22 de agosto y de Montevideo el 7 del presente, consignada á Daniel Gowland y Ca., con 110 Moyes sal, 146 barricas harina, 190 barrilitos galleta y 25 cuñetes manteca.

MEMORANDA.

La barca francesa *Prosper*, capitan Darcae, salió de Valparaiso el 3 de Agosto, con destino á este puerto y escala en Talcahuano.

BUQUES A LA CARGA.

Para los puntos de esta provincia y Santa Fé.

Saldrá en toda la semana presente la balandra MERCEDES. Recibe carga y pasageros para lo que tiene las mejores comodidades. Pueden occurrir á la calle de la Reconquista No. 115 en el almacen de Don Ramon Burzaco encontrarán con su patron José Maria Moreira. 7—3p

PARA la Bajada del Paraná y Corrientes saldrá el lugre GALGO. Para carga ó pasage para ambos destinos, ocúrrase á la calle de la Reconquista número 159. 8 3p

For Liverpool.

UNDER POSITIVE ENGAGEMENT TO SAIL IN A FEW DAIS FULL OR NOT.

THE first sailing A. I. British Brig FLORAVILLE, E. King master. Burthen 200 tons—can still take a little freight, if shipped immediately. Has good accomodations for Passengers, apply to the consignees.

RENNIE MACFARLANE Y Ca-
4 4p *36 calle de Potosí,*

Para el Habre de Gracia,

El muy velero y superior bergantin frances LA CLAIRE de su primer viaje, capitan L. Simonet, forrado en cobre, teniendo una gran parte de su carga pronta. Saldrá para el dicho puerto en los primeros 15 dias del corriente octubre, los que gusten cargar, ó tomar pasage para los que tiene las mejores comodidades.—Véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHADR,
9 30p. Calle de la Reconquista No. 17.

PARA VALPARAISO.

Saldrá sin falta el 8 de Noviembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre (A. I.) bergantin nacional *ESPERANZA*, de 240 toneladas, su capitan D. JUAN GARD; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á flete barato; tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato. Véanse para tratar con.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
9 3 No. 88 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

UNA criada. En la calle del Parque No. 146, darán razon al que se interese en comprarla. 9 3p.

Se avisa al público.

EN las tardes de los dias 10, 11, y 12 del corriente, bajo los portales de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en la última tarde, de las casitas del finado D. Lucas Fernandez, situadas en la calle de Belgrano, designadas con los Nos. 213, 215, y 217, edificadas en 18 varas de frente al Sud y 26 y media de fondo, tazado todo en 15,153 pesos 4 reales moneda corriente. Las que se venden á pedimento del Síndico del concurso formado á los bienes del referido Fernandez.

Las personas que gusten hacer posturas pueden ocurrir al parage indicado donde serán admitidas. Buenos Aires octubre 9 de 1833.

9 3p CASTAÑAGA.

Baratillo de zapatos.

EN el almacen de zapatos calle de Potosí No. 91, frente á las ventanas del cuartel, se ha sacado entre otras cosas un baratillo de zapatos Franceses de marroquin para señoras, de 4 y medio á 5 pesos; tambien los hay del país muy baratos. 9 3p

Se vende,

UNA criada sin vicios, en la cantidad de 400$ moneda corriente. En la calle de la Catedral No. 160, darán razon. 9 3

Aviso interesante.

SE vende un criado jóven, sin vicios ningunos, es de todo servicio. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad No. 103, que encontrará con quien tratar, y se dará en un precio moderado. 9 2

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

DE órden del señor general, gefe del cuerpo, todos los Patricios que estuvieron de servicio el próximo pasado Mayo, se presentarán en el cuartel el Jueves 10 del presente, á las 9 de la mañana, para ser pagos de dicho prest.

Buenos Aires Octubre 7 de 1833.
ESSEVAN MONTAÑO.

Se vende,

LA pulperia y fonda de la esquina llamada de Castro en la plaza de las Artes No. 122. Su dueño vive en ella, para tratar con quien quiera comprarla. 9 3p

Verdadero baratillo de paños y generos de verano.

PAÑOS superfinos de verano de varios colores, astracanes propios para lebitas, circacianes y merinos mesclas para pantalones, brines plomos y biancos superfinos, lilas, prunelas, trué de hilo, generos para chalecos de gusto, y varios otros generos de verano, todos de primera calidad, y sumamente acomodados sus precios, tambien se encuentra toda clase de ropa hecha de paño y de verano. Calle de la Plata números 28, y 30, frente del café, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra. 9 3p

Interesante

LA persona que quiera alquilar un piano de regulares voces, por mes ó por año, puede ocurrir á esta imprenta donde se dará razon de la persona que lo necesita; previniendo, que se tendrá todo el cuidado debido como cosa propia. 9—3p

Aviso,

LA casa fonda conocida por la del 25 de Mayo número 11, se abre nuevamente bajo el régimen de POSADA. Los Señores que gusten serán servidos con el mejor asco y á un precio equitativo. Tambien se hace saber que es abierta por otro administrador, quien prestará las mejores garantias á fin de sostener el crédito que es de necesidad á estos establecimientos, tambien se dará comidas afuera. 9 5p

Aviso.

SE avisa al público que el infrascripto ha abierto su casa de negocios en la calle de Maypú No. 11.

9 6p. TOMAS DUGUID.

REMATES.

POR THOMASGOWLAND y CA.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad No. 97.

El Jueves 10 del corriente, se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene el referido almacen por haber determinado el propietario redondear el negocio.

300 cajones vino de Burdeos superior, 10 barricas vino id., 40 docenas de frascos ginebra americana, 30 id. de licores surtidos, 30 id. rom de Jamaica, vino de Frontiñan, sardinas en aceite, vino de Málaga seco y dulce, aceite de oliva embotellado, dicho Champagne, tinta de escribir, sopas y guisos en latas, 50 docenas de botellas de vino embotellado, 50 id. de id. vino de Madera, 50 id. de id. vino de Oporto, 100 id. de id. de cidra, 20 frasqueras vino de Holanda, 40 barriles mantequilla de vaca y de chancho, 40 canastos aceite de oliva, té imperial, perla é hison, grasa en vejigas, hilo de velas, loza y cristales, 30 cajones de frutas en aguardiente, papel de carta, tabaco de mascar y un sinnúmero de artículos mas á este tenor que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará el armazon y mostrador.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. Palmer. Calle de la Piedad número 17.

El Viernes 11 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura todos los muebles que á continuacion se espresan.

Un piano perpendicular nuevo y superior, 1 mesa de caoba redonda, 2 dichas de arrimo, estufa bronceada, espejos, alfombra de 10 varas, 1 sofá de cerda, 1 docena de sillas de caoba, varios cuadros, 2 alfombras, 1 mesa de comedor de caoba, un sofá y una docena de sillas, un aparador y cuja en una pieza, espejos y escopetas de dos tiros en caja completa, cómoda con tocador guarda libros de caoba, sofá y sillas 200 tomos de varias obras en castellano, ingles y frances, cujas, lavatorios, cómodas, mesas, carruaje con arreos completos y con 2 caballos de tiro lindos y mansos, un carro ingles para bueyes y otros útiles, maderas, arreos armazones, caja de herramienta, &c.

AL MISMO TIEMPO.

Se venderá la accion á la cuenta ó lista de las sumas que deben varios individuos á la posada de D. Roberto Eerguson, la que se manifestará con anticipacion á los que quieran imponerse de ella; la suma es de 2143 pesos 6 y medio reales.

POR LOS MISMOS.

Calle de Belgrano nùm. 184.

El Sábado 12 del corriente, à las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos para desocupar el establecimiento.

Puertas vidrieras con marcos, dichas sólidas id. id., dichas de rancho id. id., ventanas vidrieras y de rancho, ventanas francesas superiores, puertas grandes, armarios, cómodas y aparadores, cunas nuevas con colgadura, 1 mesa de bagatele, marcos de algarrobo, bancos de carpintero, persianas, bastidores, taladros, &c.

AL MISMO TIEMPO—Las grandes máquinas anunciadas anteriormente.

POR LOS MISMOS

En casa de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad No. 68.

El Lunes 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente por conclusion de facturas, á los precios mas altos que se puedan obtener, y en lotes al gusto de los compradores, lo siguientes—

Una cantidad de terralla, consistiendo de orzas, lebrillos, macetas ollas y otra infinidad de piezas diferentes, 50 tinajas superiores de varios tamaños, cuchillos y tenedores cabos surtidos, cerruchos, papel de estraza de marca muy grande, hachas y otros muchos mas artículos que estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 15 del corriente se vá á rematar indispensablemente por lo que mas ofrescan.

Una casa situada en la calle de Córdoba número 200, se compone de 19 varas de frente al Norte y 70 varas de fondo y bajo puerta de calle, con zaguan, tiene á mas dos piezas de teja y 3 de azotea, pozo de balde y huerta con árboles frutales, parras y un jasmin.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Maipú No. 12.

El Jueves 10 del corriente se rematará sin reserva, los muebles de una familia, que consta de—

Mesas de comedor y arrimo de caoba, sillas y sofas, cómodas, alfombras de tripe rizados, estufas, aparador, cujas, espejos, tocadores.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

Perú 21.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura y para cerrar cuenta de factura, algunos pañuelos de muselina de cuatro cuartas y nueve octavas guardas bordadas muy finos, muselinas pintadas de gusto para vestidos, irlandas de hilo en medias piezas para camisas, coletas aplomadas de hillo, dichas negras muy finas, dichas aplomadas de mezcla, brines de hilo para pantalones, linoes blancos bordados, dichos de colores para colgaduras, cotones de colores y cotonias colchadas de gusto, dichos blancos, listados finos, velos, y otras clases de puntos de encage, medias de hilo muy fino para hombre y muger, cocos anchos finos, cortes de vestidos de punto de media de patente, mahones anchos amarillos, pañuelos de paliacat colorados de cuatro cuartas, ropa hecha de diferentes clases, sombreros de pelo ingleses, abanicos finos, botones para chalecos, zapatos de tafilete para niños, y otros diferentes artículos, y unos cuadros de gusto particular.

POR LOS MISMOS.

El Martes 22 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura, la barraca situada en el Hueco del Sauce, conocida antes por la quinta de Lezica, y se compone como una cuadra cuadrada de terreno con todo edificio muy aparente para negocios del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse de su pormenor doprán ocurrir à casa de los rematadores.

POR JOSE MARIA GIADAZ.

Reconquista No. 32.

Mañana Jueves 10 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, un surtido general de efectos para tiendas y almacenes, cuyo pormenor es como sigue.—

Brines finos plomos para pantalones, bramantes entrefinos, lienzos de algodon, paños finos y entrefinos, listados finos lista ancha y lista menuda. Pañoleria de algodon de colores, sombreros de pelo finos blancos y negros, prunelas, lanillas, guantes finos de hombre y de señora, perfumeria, abanicos finos de varias clases, vallenas para corses, candeleros de platina de 1 y 3 luces, saumadores de platina, tijeras finas en cartones y otros varios artículos &c.

PARA ALMACENEROS.

Cominos en bolsas, pimenton en idem, arroz de la Carolina en bocois, idem en bolsas del Brasil, papel de estraza, almidon de trigo, nueces, caballas saladas en barricas, manteca en cuñetes, y otros varios articulos que se verán al tiempo de la venta.

AL MISMO TIEMPO.—Se rematará á la mas alta postura por ausentarse su dueño del pais—1 carro de sopanda nuevo con eje de patente.

AVISOS.

Se vende,

UN criado útil para todo servicio, de edad de 24 á 25 años. En la calle del Uruguay número 73, darán razon. 8 1p

BUENOS AIRES BRITISH SUBSCRIPTION LIBRARY.

THE subscribers are hereby respectfully informed, that the Library, with an addition of Books & Periodicals recently received from England, will be reopened on Wednesday the 9 Inst. on the same Premises; Librarian Mr. Steadman.

The Books now in actual circulatrion are to be returned on or before Saturday the 12 Inst.; after that Day the fines will be exacted as usual.

The Librarian is instructed to receive such Subscription as still remain unpaid & according to Rule 17, no subscriber is allowed to take out Books, until his Subscription for the Current year, due 1 may last be paid.

7 3p W. GILPIN, SEC.

Se venden,

CIEN mulas de las mejores que se pueden hallar, algunas de ellas mansas y las demas chúcaras.

Igualmente veinte caballos mansos y aptos para cualquier ejercicio; el que se interese en comprar sea por junto, ó separado, ocurra á la calle de la Plata número 194. 8 3p

Propuesta ventajosa.

SE vende un criado jóven, de oficio zapatero, en la cantidad de 1500 pesos, pudiendo el que lo compre retener en su poder dicha cantidad á réditos por 6 ú 8 meses, bajo garantia. Ocurrase á la calle de la Frorida No. 171. 8 4

10 pesos gratificacion.

SE ha perdido un perrito chico (ratonero ingles) color negro, pies amarillos, cabeza larga y angosta, una pierna un poco lastimada, distinguese llamándolo, por Pené; ocúrrase calle de Balcarce número 53. 8 3p

Aviso,

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio: se cita, á Junta General de acreedores á los bienes del finado D. Francisco Belgrano, para el dia 9 del presente á las 10 de la mañana en su Salon de Justicia cuyo acto presidirá el Sr. Cónsul segundo y se avisa al público.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1833.

8 1p. CASTELLOTE.

Aviso al Público

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero francés, calle de la Plata No. 33 y medio, cerca de la plaza de la Victoria, tiene el honor de avisar que está pronto para irse á Francia, y que sus sucesores son D. Marcos Michaud, y D. Victoriano Barbarroux, plateros á quienes suplica de dispensar la misma confianza con que lo han honrado durante su larga residencia en esta Capital, aprovechando esta ocacion para dar á sus amigos, y al público en general, sus mas sinceras gracias. 8 3p.

Criada en venta

SE vende una que es cocinera regular en cantidad de 1,100 pesos ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 3 ó á la tienda esquina de la Recova Nueva. 8 3p.

Loro en venta.

SE vende uno correntino, que habla muy bien, y es muy particular en su clase, quien desée comprarlo, ocurra calle de Belgrano No. 219. 8 3p.

Aviso de la Policía.

POR disposicion del Sr. Gefe, desde el dia de mañana tendrá el real de PAN blanco cuatro onzas, y el BASO siete y media, quedando prohibido la elaboracion de pan de á medio por el fraude que se hace con esta clase.

Buenos Aires, octubre 7 de 1833.

MATIAS ROBLES.

Cambio de domicilio.

EDUARDO Connor actual dueño de la fábrica de sombreros que fué de D. Juan P. Varangot, previene á este respetable público que ha trasladado dicha fábrica en la misma calle de la Biblioteca del No. 124 al No. 105 que quedan frente á frente con calle de por medio, en cuyo establecimiento se hallarán sombreros negros de pelo de todas calidades, idem de felpa de seda, idem blancos de pelo de raton almizclado; todos á prueba de agua de la mejor calidad, y aparentes para la estraccion. 7—15

ACADEMIA TEORICO—PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

HOI á las 5 de la tarde disertará el Dr. D. Antonino Aberastain y sostendrá las proposiciones siguientes—

1.—En la transacion, no se presta la eviccion cuando la cosa *evicta* es la litigiosa.

2.—La transaccion se rescinde por la lecion enormisima.

Se alquila,

EN la calle de la Universidad, número 150, una casa propia para negocio ó para vivir una familia. Hay tambien un almacen con un cuarto de escritorio que se alquilará con la casa ó por separado. En los altos de la misma finca darán razon. 7 3p

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE notado desde mucho tempo atras, el mal estado de las veredas, aun en las principales calles de la ciudad, resultando de esto, no solo la incomodidad en el tránsito, muy particularmente cuando llueve, sino la irregularidad que se advierte en contravencion de prevenciones superiores á este respecto; se espera, que los propietarios de fincas, penetrados de la necesidad de poner término al mal que se indica, y llenar su deber cumpliendo lo que estipulan aquellas, por la tendencia que ellas tienen al bien estar de la comunidad en general; y de la propiedad en particular: empiecen á recomponer las veredas que les pertenezcan desde el 1. del próximo noviembre; bajo el concepto, que si despues de vencido el tiempo prefijado, no se hubiese procedido por los propietarios á la recomposicion indicada, á que por el presente se incita, el departamento tomará inmediatamente á su cargo la ejecucion de los trabajos que se hagan precisos en este concepto; los cuales serán obligados á abonar los interesados, y ademas la multa que impone el artículo 2 del Bando de Policía de 16 de febrero de 1821, respecto á los contraventores en tales casos. Buenos Aires, octubre 7 de 1833. 7—20

Aviso al público.

POR superior disposicion y á la puerta de la Colecturia General se ha de rematar en quien mas dé a dinero de contado cuatro solares del terreno que antes correspondia al estinguido Hospital de Belen del modo siguiente—

PRIMER LOTE.

Las tardes de los dias 9, 10 y 11, del terreno que se compone de 26 y media varas de frente al Norte calle de Méjico, 31 varas de fondo al Sud haciendo tambien frente á la calle de Balcarce formando esquina avaluado en 5,850 pesos.

SEGUNDO LOTE.

En las tardes 10, 11 y 12, del terreno compuesto de 42 varas de frente al Leste á la calle de Balcarce y 10 y media varas de fondo al Oeste, avaluado en 2889 pesos.

TERCER LOTE.

En las tardes 11, 12 y 14, del terreno que se compone de 23 varas de frente al Leste á la calle de Balcarce, y 42 varas de fondo al Oeste inclusive los martillos avaluados en 4871 pesos cuatro reales.

CUARTO LOTE.

En las tardes de los dias 12, 14 y 15, del terreno que se compone de 21 varas de fondo al Leste á la calle de Balcarce y 47 varas de fondo al Oeste avaluado en 4543 pesos.

Las personas que se interesen se apersonarán en la oficina donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones con prevencion que verificado el remate, se elevará á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda. Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.

SARMIENTO.

Hospital General de Mugeres.

SE necesita una señora de juicio, que sepa escribir para ocupar la plaza de guarda almacen de ropa: la que se halle en aptitud puede ver al Ecónomo de dicho hospital. 4 3p

Aviso.

EL que quiera comprar un esclavo sano, robusto y apto para el servicio de quinta, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 111, en donde encontrarán con quien tratar. 3 2

Se alquila,

UNA esquina, calle del Veinticinco de Mayo número 51: el que se interese por ella ocurra á la calle de Maipú Núm. 4, y encontrará con quien tratar. 3 3p

400 ps. de gratificacion

AL q' presente, dé noticia ó indicios vehementes de un robo que se ha perpetrado por la negra Eujenia, y Francisco Aguirre (presos en la cárcel pública) en la casa calle de Venezuela No. 122 ó en la Sala de RR. de las siguientes alhajas—

Un alfiler con 10 diamantes rosas; Una sortija con 4 id. id.; 2 id. con 3 id. id.; 2 id. con 1 brillante solitario cada una; Una id. con 1 diamante rosa solitario; Una id. con un círculo de perlas y una grande en el medio; Un retrato, que viéndolo se conocera su dueño con el aro de oro maciso; Un relicario hechura de un relojito ingles de dos tapas de oro; Un par de caravanas; Un par de aros de perlas; Una cadena de oro de una y tres cuartas varas de largo; Una medaya de la Jura de Fernando VII con otras menudencias &c.

Todas las anteriores alhajas son á la moderna trabajadas á todo gusto. 33p—

Veleria.

AVISO INTERESANTE.

SE alquila la fabrica situada en la plaza de la Libertad, nombrada antes de Da. Gracia, en el frente que mira al Este, señalada con el número 290. Esta casa, está bien provista de útiles, y á mas de su comodidad, tiene los bastantes para un trabajo formal en fundir sebo. Está trabajando actualmente y se ofrece al que entre en ella ponerlo en posesion del despacho que hace. Para tratar se encontrará al dueño en la misma casa, quien hará presente algunas mas conveniencias que se omiten en este aviso. 30 3p

Se venden,

UNAS yeguas, en el partido de Dolores, su número de 50 para arriba; el que quiera comprarlas, puede verse con su dueño, calle de la Biblioteca número 210. 4 1p

Aviso,

Se vende un coche de sopanda en buen estado, propio para la ciudad, y campaña y se dá en un precio sumamente equitativo; ocurriendo al martillo de José Maria Giadaz calle de la Reconquista No. 32. 4 3p.

Société Philanthropique française.

TIRAGE DE LA LOTERIE DES DONS OFFERTS PAR LES DAMES.

LES numeros avaient, été divisés en 25 series designeés par lettres alphabetiques depuis A jusqu'a Z. Chaque serie composee de 100 numeros.

On a d'abord tiré au sort la serie dans laquelle devaient se trouver les numeros gagnans. La serie S. composée des números 1801 a 1900 étant sortie, le tirage des lots a eu lieu dans l'ordre suivant.

1 Lot. Número gagnant	1811	17 Lot. Numero gagnant	1832
2	1874	18	1887
3	1857	19	1829
4	1846	20	1809
5	1892	21	1834
6	1884	22	1808
7	1878	23	1837
8	1896	24	1891
9	1802	25	1859
10	1838	26	1866
11	1880	27	1864
12	1844	28	1898
13	1823	29	1851
14	1815	30	1867
15	1805	31	1826
16	1836	32	1869

Les personnes que ont gagné des lots sont inviteés à venir les retirer aux Bureaux du Consulat général de France. 4 2p

Comercio.

UNA tropa de 14 carretas mui bien aperada se halla pronta para marchar á cualquier punto de la provincia. Los Señores que gusten fletarla ocurran á su apoderado, calle de la Florida No. 54.

5—3p *JUAN CARLOS ROSADOS.*

Se necesita,

UN buen cocinero. El que reuna aptitudes, y quiera conchavarse, puede ocurrir á la calle de Maypú No. 173, donde encontrará con quien tratar. 5 3p.

Aviso

Se venden 60 bueyes mansos y 20 mulas tambien mansas. La persona que se interese por ellos, ocurra á la calle de la Plata No. 64 5 3p.

Primavera,

TIEMPO propio para curarse—Todos los incurables, ó dejados de los médicos, de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, ó de cualquier enfermedad que sea; ocurran á la calle de Cangallo frente al número 395, en la última puerta de calle á la izquierda, que parados en ella verán al frente el Molino de viento, y allí hallarán remedio para sus males. 30 15p.

Se vende ó se cambia.

Por ganado vacuno.

La Chacra del finado general D. Marcos Balcarce, tiene algunos útiles para saladero: quien se interese en ella, puede verse con su señora viuda, en cuyo poder existen las tasaciones, vive en la calle de la Catedral No. 97. 2 3p

Aviso de la Policía,

SIENDO muy frecuentes las desgracias que ocasiona el juego de Pandorgas en la juventud, hasta el estremo de haberse causado algunas de consecuencia, en estos dias y repetidas las quejas que tiene este Departamento, por el abuso que se hace del expresado juego, en las principales calles de la Ciudad; se espera que los Padres de familia, á quienes incumbe mas inmediatamente el celo de sus hijos, y domésticos, se esfuersen en cortar un mal tan pernicioso, y funesto; bajo el concepto, que de no hacerlo despues de esta indicacion el Departamento se verá en la forzosa necesidad de tomar medidas vigorosas para cortar un abuso que puede traer males de meyor trascendencia.

2 15 Buenos Aires, Octubre 2 de 1833.

OTRO.

EN esta casa central existe un candelero de platina que segun las averiguaciones que se han hecho resulta ser robado. El que sea su legítimo dueño puede ocurrir por él, que dando las señas le será entregado. 2 6

Aviso,

Se ha perdido un caballo picazo, herrado de las cuatro patas, con bozal. El que lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 26 será gratificado. 4 3p

Se vende,

Una casita, sita en la calle de Cangalló No. 159; tiene 5 piezas, cocina, lugar, &c., y edificada en cuarto completo de tierra. Darán razon en la misma calle No. 267. 2 2

Se alquila,

UNA casa en la calle de Belgrano No. 236 con regulares comodidades, se alquila tambien un corralon de mucha estension y casa en la calle de Salta entre las calles Victoria y Plata; quien se interese por cualquiera de las dos, en la calle de la Plata No. 252 encontrará con quien tratar. 4 3p

Interesante.

LUIS PERIE tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa, blanca y negra se encontrarán en la tienda calle del Perú No. 43 para hombres, niños, y gorras para señoras, asegura la solidez; y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados. Las personas que comprasen por docenas obtendrán una rebaja considerable. En la misma tienda hay gorras de ule y plumas para sombreros de señoras. 2—15p

Nuevo establecimiento de cerbeza blanca y colorada.

LOS propietarios de este establecimiento que subscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 pesos docena, y devolviendo las limetas á 10 pesos. Tambien se despacha en la misma casa á 1 peso la botella. Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fabrica, de Santiago Reiner y Ca. 1 15p.

Aviso interesante,

A LOS que tengan quintas, jardines, y á los que son amantes de cuidar sus plantas. Se vende un gran remedio para destruir y matar las hormigas, en la calle de la Florida número 6. 1 15s

LOS artículos siguientes, de superior calidad, recien llegados de Europa, se hallan de venta en la casa número 76 calle de Maipú—

Mirra	Cominos
Mana	Garvanzos de Málaga
Goma cinodal cristalina	Pimentou dulce
Cardenillo en panes	Té perla en cajoncitos
Cola de Flandes	Sanguijuelas
Porotos	Papel azulado

Y otros renglones que por sus calidades no dejarán de gustar al comprador. 23 15p

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á 20 leguas de la capital, con excelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo á pique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El número de estos, es el de dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y cien y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. 9 24p

Aviso importante.

EN el convento de N. P. S. Francisco de esta Capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un *curso de filosofia eclectica en latin*, por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso; y se avisa seis meses antes, para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien, para que los padres de familia de las provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes á rendir exámen de *oraciones, sintaxis, y construccion por Nepote*. En la inteligencia, que si no se hallan gramáticos *medianos*, ó su número no sea de *veinticinco* para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo. 12—30

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.